

## ¿Cómo hacerse Miembro Profesional de ALPZA?

La Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA) es el organismo regional más importante que incluye a las más prestigiosas e influyentes instituciones zoológicas de Latinoamérica. Como tal, su función es facilitar la asociatividad de sus miembros, así como promover su desarrollo integral, con enfoque en la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y la educación ambiental. Es, además, el representante de Latinoamérica en la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) así como frente a otros organismos como IUCN y CITES, entre otros. ALPZA promueve, coordina y certifica importantes programas de conservación de nuestra biodiversidad Latinoamericana.

### MISIÓN

Somos una plataforma que promueve el desarrollo integral de sus miembros e inspira a obtener el mayor impacto en conservación de biodiversidad, integrando los esfuerzos de la región latinoamericana a los objetivos de conservación global.

### VISIÓN

Asegurar la conservación de la megabiodiversidad latinoamericana integrando armónicamente el ser humano con la naturaleza.

### ¿QUIÉNES SON MIEMBROS PROFESIONALES DE ALPZA?

Son todas las personas relacionadas con el manejo de fauna en cautiverio, y que se encuentran o han estado relacionadas con instituciones zoológicas latinoamericanas y/o que su país de origen es un país Latinoamericano.

### OBJETIVOS CENTRALES

- I. Promover estrategias para el desarrollo integral de los asociados.
- II. Impactar positivamente en la conservación de la biodiversidad latinoamericana (Desarrollo de un programa regional de conservación).
- III. Garantizar la viabilidad de las poblaciones de los zoológicos y acuarios latinoamericanos.

### PARA INICIAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SE REQUIERE:

1. Completar la información personal en el formato que encontrará disponible en la página 3 de este documento y enviar firmada.
2. Incluir en su postulación dos (2) cartas de referencia o recomendación de directores, presidentes y/o representantes legales de Instituciones o Asociaciones que sean miembros al día de ALPZA. Estas cartas deben ser enviadas por email directamente desde los remitentes a [direccion@alpza.com](mailto:direccion@alpza.com) Para ello puede revisar el listado de miembros en: <http://goo.gl/5GWmZ3> Si tiene dudas al respecto, estamos a su disposición.
3. Acatar los estatutos de ALPZA, así como las otras reglas y regulaciones de la Asociación, incluyendo el Código de Ética (ver documentos adjuntos). Por favor envíe la correspondiente carta de compromiso firmada por usted (ver página 4 de este documento).

El no cumplimiento de los Estatutos, Código de Ética, reglamentos y regulaciones de la Asociación serán causa suficiente para la suspensión o desactivación de los miembros. También es de esperar que los representantes de los miembros ALPZA asistan al congreso anual y a la asamblea general de miembros.

A partir de la recepción de esta documentación, le estaremos enviando una comunicación sobre su aplicación y con una cuenta/factura de cobro por el valor de la membresía anual y la inscripción, con instrucciones sobre el pago (transferencia bancaria a Citibank en Colombia).

El Costo anual de la membresía ALPZA para Miembro Profesional es de US 80. El costo de la inscripción es de US 50, y se paga una sola vez. Al momento de cancelar la cuota anual, se activará su sitio en la página web de ALPZA ([www.alpza.com](http://www.alpza.com)) se le considerará como miembro activo y será incluido en las listas de correos de miembros. La activación será visible en el sitio de ALPZA, y su login y password le permitirán compartir y revisar la información que se encuentra en el sitio web exclusivo para miembros de la Asociación.

### **BENEFICIOS DE PERTENECER A ALPZA**

- ALPZA mantiene alianzas estratégicas con otras organizaciones internacionales, con las cuales desarrolla convenios que favorecen a sus miembros, entre los que se incluyen un Memorándum de Entendimiento (MoU) con la Asociación Europea de Zoológicos y Acuarios (EAZA).
- ALPZA asume la representación de los zoológicos y acuarios que integran la asociación en foros internacionales y constituye el nexo con la comunidad zoológica internacional.
- ALPZA gestiona becas para apoyar la participación de sus miembros en eventos internacionales (Congresos, cursos, talleres, etc.), siendo beneficiados desde cuidadores a directores.
- ALPZA organiza un congreso anual de alto nivel, en el cual participan sus miembros con tarifas prioritarias.
- ALPZA organiza cursos de formación y actualización, en los cuales sus miembros tienen preferencia, acceso a descuentos en la tarifa de inscripción, y a becas de la asociación.
- ALPZA se compone de comités de trabajo en los cuales se generan iniciativas, campañas y documentos técnicos que buscan ayudar a sus miembros en el mejoramiento de su gestión como entidades zoológicas y de acuarios, lo que incluye el Código de Ética y Bienestar Animal de la asociación.
- ALPZA fomenta el intercambio de información y experiencias a nivel regional e internacional, en las áreas de manejo y bienestar animal, conservación, ciencia, educación ambiental, manejo de poblaciones, nutrición y salud animal, reproducción animal, administración, y muchas otras.
- ALPZA certifica programas de conservación llevados a cabo por sus miembros, que garanticen una real contribución a la conservación de la biodiversidad. Además, dichos proyectos son incluidos en la Base Mundial de Conservación de Zoológicos y Acuarios (WZACD) de la WAZA.
- ALPZA diseña y comparte material con sus miembros, incluyendo la Campaña Contra el Tráfico de Fauna.
- Al hacerse miembro de ALPZA, usted puede publicar noticias, eventos, proyectos en la página web, boletín digital y facebook de ALPZA, y en los listados de emails, los cuales se difunden ampliamente.
- ALPZA comparte información de otros eventos.

### **¿PARA QUÉ ESTAR EN ALPZA?**

- Para ser parte de la asociación zoológica más importante de Latinoamérica.
- Para otorgar oportunidad de capacitación actualizada y de alto nivel a su staff.
- Para liderar el futuro de los zoológicos y acuarios en Latinoamérica.
- Nuestra asociación es el mejor escenario para intercambiar experiencias y logros, buscar soluciones y encontrar aliados para que América Latina, como centro de la biodiversidad mundial, tenga los zoológicos y acuarios que merece.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### Información General

Nombre	
Apellido	
Profesión	
Institución donde trabaja	
Año de vinculación	
Dirección	
Ciudad	
País	
Teléfono	
Código postal	
Sitio Web	
Nombre de institución n°1 que provee carta de referencia	
Nombre de institución n°2 que provee carta de referencia	

### Información de Cobro

Cuenta de Cobro a nombre de	
Institución	
Dirección	
E-Mail	

## CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y ESTATUTOS DE ALPZA

Este documento tiene por objetivo reconocer la importancia y cumplimiento de los documentos oficiales de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA), así como la importancia del bienestar animal, con el fin de tender a una mejora constante en el nivel de las instituciones, asociaciones y organizaciones miembro de nuestra asociación. Por tanto, ALPZA ha elaborado sus propios Estatutos y Código de Ética, documentos que se deben cumplir, incluso si éstos presentaran modificaciones en el futuro.

En consecuencia, todos los miembros tienen la obligación de firmar el siguiente documento, comprometiéndose a cumplir con el Código de Ética y Estatutos de ALPZA.

### **CARTA DE COMPROMISO PARA CUMPLIR CON EL CÓDIGO DE ÉTICA Y ESTATUTOS PARA LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PARQUES ZOOLOGICOS Y ACUARIOS.**

1. Me comprometo a cumplir con el Código de Ética y los Estatutos de ALPZA, así como con las otras reglas y regulaciones, formulados para los miembros de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios, y cualquier modificación futura a estos documentos, aprobada por la Junta Directiva.
2. Asumo el cumplimiento de los estándares requeridos a los miembros a cumplir con este Código de Ética, por ende su incumplimiento será objeto de investigación y evaluación por parte de la Junta Directiva de ALPZA.
3. Asumo que, en caso de incumplimiento con el Código de Ética y los Estatutos de ALPZA, la institución, asociación u organización que represento será reconocida como miembro infractor y recibirá un llamado de atención por parte de la Junta Directiva.
4. Asumo que cualquier decisión tomada por el Junta Directiva de ALPZA será inapelable.

Firmado por \_\_\_\_\_ En nombre de

(Nombre de la institución, asociación u organización) \_\_\_\_\_

Lugar (ciudad y país) \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

*Por favor envíe la correspondiente carta de compromiso firmada por el director, presidente y/o representante legal de su institución, asociación u organización a: [info@alpza.com](mailto:info@alpza.com)*